



DECRETO ALCALDICIO N° 001403.-

LITUECHE, 06 OCT 2015

"Compra de Impresora, Tintas y Disco Duro, Escuela Básica Santa Rosa de Manquehua de la Comuna de Litueche".

DAEM: 752.-
08/10/2015

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de la Ley Sep de la Escuela Básica Santa Rosa de Manquehua de la Comuna de Litueche.
- Área: "Gestión del Recursos".
- Que, dicha acción se encuentra inserta en el PME del Establecimiento Educacional.
- El Ord. N° 10 de fecha 29/09/2015, de la Directora del Establecimiento Educacional solicitando la compra de Impresora, Tintas y Disco Duro.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 113.
- La necesidad de adquirir este equipamiento para el buen funcionamiento del Establecimiento Educacional.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, **PuntoRed SPA., CHILENA DE COMPUTACION LIMITADA, CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA**, cumplen con estos requisitos.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, al siguiente oferente:

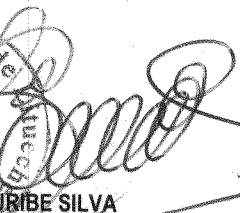
PuntoRed SPA
CHILENA DE COMPUTACION LIMITADA
CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA

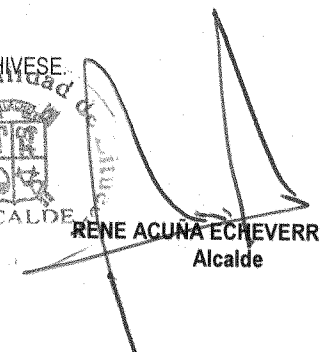
- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS
PuntoRed SPA	76.421.135-9	US\$ 235,48	Doscientos treinta y cinco dólares con cuarenta y ocho centavos. Valor con IVA incluido.
CHILENA DE COMPUTACION LIMITADA	78.359.230-4	US\$ 116,89	Ciento dieciséis dólares con ochenta y nueve centavos. Valor con IVA incluido.
CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA	76.596.570-5	US\$ 181,31	Ciento ochenta y un dólares con treinta y un centavos. Valor con IVA incluido.

- 3.- Impútese el gasto al Subtítulo 22 Ítem 04 Asignación 009, cuenta denominada "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales", "Subtítulo 22 Ítem 29 Asignación 006 Sub Asignación 001", con cargo a los Recursos de la Ley Sep de la Escuela Básica Santa Rosa de Manquehua de la Comuna de Litueche.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.


LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal


RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde